

EXPTE. UNC: 0060600/2017

CÓRDOBA 20 MAR 2018

VISTO

El EXP-UNC: 0060600/2017 donde se solicita la contratación del Lic. JUAN IGNACIO FERNÁNDEZ JUVE, D.N.I 33.695.958, para desempeñarse en el dictado del curso de extensión "Periodismo de espectáculos y autogestión" durante los días 21 y 28 de noviembre y 5 y 12 de diciembre de 2017.

Y CONSIDERANDO

Que se encuentra fuera de término para la realización de un contrato de Locación de Servicios Profesional Independiente.

Que han sido cumplimentados los recaudos exigidos por el Art. 18 de la Ord. 5/12 del H. Consejo Superior en cuanto a la documentación que debe obrar en el expediente.

Que existen fondos suficientes para afrontar el pago de los honorarios de que se trata.

Que, en virtud de lo establecido en la Resolución N° 711/2016 del H. Consejo Superior, esta autoridad resulta competente para emitir el presente acto administrativo

Por ello;

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Reconocer, en forma excepcional y por única vez, los servicios prestados por el Lic. JUAN IGNACIO FERNÁNDEZ JUVE, D.N.I 33.695.958, en el dictado del curso de extensión "Periodismo de espectáculos y autogestión" durante los días 21 y 28 de noviembre y 5 y 12 de diciembre de 2017 y por un monto total -en concepto de legítimo abono- de pesos dos mil setecientos veintiséis con 50/100 (\$2726,50).

ARTÍCULO 2º: Disponer que la erogación que demanda el pago de los servicios mencionados en el art. 1 de la presente sea afrontada con recursos provenientes de la fuente: fuente Recursos Propios -Sec. de Extensión-

(Trayecto Periodismo de espectáculos y autogestión) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, notificar. Girar a la Secretaria de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económica Financiera de la FCC. Oportunamente, archivar.

RESOLUCIÓN FCC N°:

180


Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA